

# MANIFIESTO CAMIONADA-ACTO DE PROTESTA

Viernes 6 de noviembre de 2020

Desde el 8 de marzo de 1993, cuando se publicó el “Decreto 40/1993”, **PRIMER DECRETO DE LA PINYOLÀ**, hasta el día de hoy, 6 de noviembre de 2020, los apicultores han visto su actividad infravalorada, exiliada y ahora criminalizada por parte de la Administración que, supuestamente, nos defiende a todos.

Hace años nos desterraron de nuestros campos evitando que produjéramos miel de azahar, pero nos indemnizaban por ello. Ahora, no solo no nos indemnizan, sino que, además, nos criminalizan y nos pretenden sancionar e imponer multas de hasta 60.000 euros por desarrollar nuestra actividad.

La Conselleria de Agricultura no ha dejado de mentirnos y, este año, más que nunca. Según su nota de prensa del 30 de octubre de 2020: “*El Consell materializa así el plazo que Mireia Mollà y Roger Llanes acordaron con los apicultores y apicultoras el pasado 2 de octubre en Ayora*”. Señoras y señores, en Ayora no hubo ningún acuerdo. Se insistió a la Consellera y al Director General que **LA ÚNICA OPCIÓN ES LA NO PUBLICACIÓN DE DICHO ARTÍCULO.**

Debemos recordarles a los políticos que:

- Legislan para todos: agricultores, ganaderos y, por supuesto, apicultores.
- Que los apicultores han sido, son y serán, si nos dejan, parte importante de la biodiversidad y de la economía social de esta Comunitat.
- Que son los responsables de la Conselleria de “Medio Ambiente” y, como todos sabemos, la abeja tiene un papel importantísimo en su conservación.
- Que desde toda Europa se está apoyando lo que ellos quieren destruir, la apicultura.
- Que cada vez son más las empresas de cítricos que ponen en valor el papel de la abeja como polinizador y esto es un gran ejemplo de justo equilibrio y convivencia entre citricultura y apicultura.

Señores, no queremos más palabras ni buenas voluntades. En el comunicado oficial de la Conselleria anteriormente mencionado se indica que: *"La Administración autonómica, trabajará en favor de ampliar progresivamente la actividad apícola en la superficie citrícola, de acuerdo con las precauciones para garantizar la calidad y comercialización de los cítricos"*. Llevan 27 años trabajando en esto, con el mismo discurso típico de aquellos que venden humo y solo quieren recoger votos, ¿realmente creen que 27 años no es tiempo suficiente para solucionar este problema?, si hubiesen ido abriendo municipios a la apicultura, tal y como han prometido año tras año, no quedaría ningún municipio con prohibiciones.

Consellera Mireia Mollá y Director General Roger Llanes, TODOS LOS APICULTORES de la Comunidad Valenciana, les pedimos que:

**1.-** No publiquen la modificación de la Ley de Ganadería por la que se estipula como infracción grave el no cumplimiento del acuerdo de la Pinyolà.

**2.-** El plazo que ustedes proponen como moratoria de dos años, debería ser el que su gabinete se pusiera para trabajar y solucionar de forma definitiva un problema que ustedes mismos han creado y que han ido engordando año tras año hasta llegar a un punto insostenible para los apicultores.

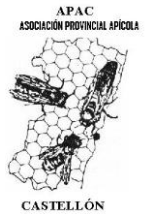
**3.-** No publiquen el Acuerdo de la Pinyolà y doten a los citricultores afectados de medidas y barreras de protección, pero no exilien ni criminalicen a los apicultores.

**4.-** Pongan en valor la apicultura de nuestra región, permítanos producir miel de Azahar de origen Comunitat Valenciana, reconocida y valorada por su calidad, sabor y aroma en todo el mundo.

**5.-** Pongan en valor nuestros productos y no hagan demagogia con nosotros. Si realmente creen en los productores de la Comunitat Valenciana, apuesten por nosotros.

**6.-** Permitan una apicultura con futuro y que los jóvenes que se incorporan a la actividad no busquen alternativas en otras comunidades autónomas vecinas por las trabas que les pone su Administración.

**7.-** En estos tiempos de pandemia y crisis económica que estamos atravesando, en los que sectores productivos están cesando su actividad económica y se están cerrando numerosos negocios, no es momento de "poner la puntilla" a la



producción de miel. Más bien todo lo contrario, es el momento de apoyar e incentivar el desarrollo económico de actividades que pueden desenvolverse en este contexto tan negativo.

A estas alturas entendemos que, una moratoria de 2 años en la aplicación de la futura modificación de la Ley de Ganadería es lo mismo que decirnos, “este año no, pero en dos años vamos a permitir que os denuncien, os asfixien y os persigan”, volvemos a decirle a esta administración ¡BASTA YA!, NO SOMOS DELICUENTES, solo queremos trabajar como lo hacen los compañeros del resto de comunidades autónomas. Nos sentimos apoyados y promocionados por gobiernos nacionales y la Comisión Europea, y queremos que la APICULTURA sea apreciada y reconocida con hechos por la Administración Autonómica Valenciana.

- ✓ PORQUE SOMOS PARTE IMPRESCINDIBLE EN LA RECUPERACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y APORTAMOS MEDIO AMBIENTE
- ✓ PORQUE QUEREMOS QUE NOS TRATEN COMO AL RESTO DE APICULTORES DE ESPAÑA
- ✓ NO A LA MODIFICACIÓN DE LA LEY DE GANADERÍA
- ✓ ¡¡SOLUCIONES A LA PINYOLÀ YA!! , QUEREMOS QUE NOS DEJEN PRODUCIR MIEL EN NUESTRA TIERRA.